

PROPUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACTUACIONES DE LA FUNDACION INCYDE EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE ANDALUCIA 2007-2013.

VIVERO DE EMPRESAS DE TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGIA AERONAUTICA DE SEVILLA

La Fundación INCYDE, dentro del programa operativo 2007-2013 y dentro de la anualidad de 2015 presenta como “Buenas Prácticas” la creación por parte de la Cámara de Comercio de Sevilla del **Vivero de empresas de transferencia de la tecnología aeronautica de Sevilla “Aeropolis”**, como ejemplo de transparencia de las actuaciones cofinanciadas por Fondos FEDER y del objeto de sus inversiones económicas ya que **ha cumplido con los requisitos y condiciones establecidos en la normativa comunitaria y nacional**. De la misma manera ha cumplido con los criterios de selección del Programa Operativo aprobados en la decisión aprobatoria y con todas las condiciones aplicables con respecto a su funcionalidad y uso que se pretendía alcanzar.

Este proyecto se ha llevado a cabo gracias al 80 % de cofinanciación del FEDER y a la aportación de la Cámara de Comercio de Sevilla, para así promover la creación y consolidación de empresas en la comarca. **El importe en inversión destinado a la creación del vivero han sido 1.629.761,13 € (en ayuda 1.303.808,90 €)**.

El objetivo de éste es participar en el cambio de modelo productivo que se está generando en España hacia la creación de compañías innovadoras, tecnológicas y de mayor valor añadido.



El vivero esta ubicado en un **enclave privilegiado** ya que se encuentra en el centro neurálgico del “Parque empresarial Aeropolis”, en el municipio de La Rinconada, en el que también se encuentran las instalaciones de AIRBUS DEFENCE AND SPACE, en concreto la Línea de Ensamblaje Final (FAL) del A400M, y en el que hay alojadas más de 80

empresas de los sectores aeronáutico y espacial, siendo por este motivo un espacio ideal para el encuentro y las reuniones de negocios que favorecen las sinergias y colaboración entre las empresas aeronáuticas.

El vivero de empresas de transferencia de la tecnología aeronáutica cuenta con un total de 1.540 m2 dirigido principalmente:

- ✓ Creación de proyectos tipo “start up” provenientes fundamentalmente de egresados y alumnos de las Universidades de Sevilla, y en general de Andalucía, de carreras generalmente técnicas ligadas al sector aeroespacial o complementarios.
- ✓ Puesta en marcha de proyectos de tipo “spin off” ligados a trabajadores o ex -trabajadores cualificados de empresas del sector aeroespacial y complementarios.
- ✓ Desarrollo de sistemas de “soft landing” para nuevos proyectos empresariales de empresas del sector aeronáutico o complementarios que estén ubicadas fuera de Sevilla, tanto en España como en terceros países y que tengan la intención de ubicarse en Sevilla.

Situado en el principal edificio de Aeropolis ofrece los principales servicios e infraestructuras a empresas y entidades instaladas ofreciendo un espacio versátil para cualquier tipo de tamaño de empresas y número de empleados que es fácilmente adaptable. Cuenta con salas de reuniones y formación con capacidad para 160 personas permitiendo a los emprendedores de la región ubicarse en un espacio donde iniciar su trayectoria, una vez finalizada su formación y definido su proyecto empresarial.

El vivero, a parte de las condiciones óptimas de equipamiento y ubicación, ofrece servicios que ayudarán a que sus proyectos empresariales se consoliden como son:

- ✓ Formación y capacitación especializada y empresarial
- ✓ Desarrollo tecnológico y actividades de I+D+i: Aceleración de la innovación
- ✓ Testeo y validación temprana de los proyectos
- ✓ Ubicación física y virtual
- ✓ Exportación y comercio internacional
- ✓ Acceso a financiación



Resaltar que está suponiendo un mecanismo de creación y consolidación de empleo a largo plazo, favoreciendo así la

competitividad y el desarrollo productivo de la ciudad de Sevilla y sus alrededores. A día de hoy se ubican seis empresas aunque puede acoger hasta cuarenta, de las que la mitad fabricarán productos y la otra mitad componentes o servicios.



El vivero también ha cumplido con todas las normas de publicidad establecidas en el Programa Operativo de Andalucía ya que tanto a la entrada del edificio como en toda la publicidad repartida sobre el vivero para el acceso al mismo se han colocado placas y logos del FEDER que reflejan la cofinanciación en un 80% en la creación del vivero de empresas.





Imágenes entradas del vivero con logotipo Fondos FEDER



Imagen inauguración Vivero de empresas de Sevilla

Con la creación de dicho vivero se han cumplido los siguientes objetivos:

Elevada difusión entre beneficiarios, beneficiarios potenciales y públicos en general.

La actuación ha sido convenientemente difundida. Primeramente el vivero de empresas de transferencia de la tecnología aeroespacial a las Pymes fue inaugurado por Sus Majestades los Reyes que presidieron dicho inauguración el pasado 10 de mayo de 2016 en el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía Aerópolis de La Rinconada (Sevilla). La presidenta de la Junta, Susana Díaz; la ministra de Empleo en funciones, Fátima Báñez; el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, y el presidente de la Fundación INCYDE, José Luis Bonet, acompañaron a Don Felipe y a Doña Letizia en su visita a las instalaciones del vivero aeronáutico. Debido a la presencia de estas personalidades se obtuvo una gran repercusión en los medios de comunicación que se hicieron eco de la cofinanciación del FEDER en el proyecto.



Por otro lado la creación del vivero fue difundida a través de los medios locales para dar a conocer a las empresas relacionadas con el sector y en la entrada al edificio se colocaron

dos placas con el logotipo del FEDER para cumplir así con las obligaciones establecidas en cuanto a comunicación en el Programa Operativo FEDER 2007-2013.

Resaltar también la visita el pasado 18 de mayo de varios responsables de la Dirección General de Fondos Europeos, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y de la Comisión Europea en el marco de la celebración del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 para visitar las instalaciones y conocer alguna de las empresas ubicadas en el vivero.

1. **Incorpora elementos innovadores.**

El vivero en sí incorpora elementos innovadores ya que las empresas ubicadas cuentan con acceso al Centro de Ingeniería y Diseño Aeronáutico, un espacio adaptado con los mejores equipamientos y destinado a empresas innovadoras que realicen ingeniería, tecnologías de la información (TIC), I+D y/o servicios complementarios al sector aeroespacial. Dispone de personal técnico e investigador especializado en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para el sector aeroespacial a través de cuatro grandes líneas y campos de trabajo: automatización y robótica, aviónica y sistemas no tripulados, materiales y procesos, simulación y software. Asimismo, cuenta con una serie de servicios tecnológicos puestos a disposición de las empresas del sector, y a los que pueden acceder de una manera cómoda y directa las firmas de Aeropolis. Estos servicios se engloban en tres áreas de relevancia estratégica para el sector: plataforma de aviones no tripulados (UAVs), ensayos de componentes estructurales a gran escala, y gestión del conocimiento, transferencia y vigilancia tecnológica.



Señalar el acuerdo de colaboración alcanzado con numerosas empresas e instituciones de renombre (Airbus, Catec etc..) para que las empresas incubadas encuentren apoyo y puedan consolidar sus proyectos.



Los objetivos relativos a la innovación que se persiguen por parte del Vivero de empresas a corto plazo son:

- Especialización en actividades relacionadas con el segmento de los UAVs (Unmanned Aircraft Vehicles) o RPAS (Remotely Piloted Aircraft Systems).
- Especialización en sistemas de fabricación aditiva (impresión 3D) y en general en lo relacionado con el concepto de Industria 4.0
- Especialización en el segmento de gestión, ahorro y almacenamiento energético ligado al aeronáutico.
- Especialización en la prestación de servicios de homologaciones y certificaciones.



Los resultados obtenidos se adaptan a los objetivos establecidos.

El objetivo de esta actividad es impulsar la creación empresarial y desarrollar el tejido productivo de la región. Por medio de los viveros de empresas, se consigue “dar cobijo” a empresas de nueva creación, para facilitar su crecimiento y su posterior consolidación en el mercado.

Según estudios realizados por instituciones públicas los viveros son unos instrumentos generadores de empleo sostenible, que contribuyen a una tasa de supervivencia empresarial superior al 90%, cuando la tasa de mortalidad suele rondar el 50% en los primeros años de vida de una empresa.

Gracias a la cofinanciación de los Fondos FEDER, en un 85%, se ha podido llevar a cabo la creación de esta incubadora de empresas, por medio de la cual, y una vez transcurridos solamente unos meses desde su puesta en funcionamiento, se ha promovido el impulso empresarial de la región, tal y como demuestra el éxito obtenido en la ciudad de Sevilla que provoca un resultado óptimo de fortalecimiento del tejido productivo, así como un empuje para la generación de empleo directo, e indirecto en un futuro inmediato.

Las empresas instaladas valoran desde la ubicación y las instalaciones, hasta el proceso de apoyo, formación y orientación que reciben de la Cámara de Comercio de Sevilla. Todas ellas responden a los cánones fijados para poder acceder a uno de esos huecos como es el de ser empresas de nueva creación,.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

A través de este vivero también se persigue ayudar a mejorar el tejido productivo y favorecer la competitividad de la zona donde se encuentra, para que cualquier empresario de nueva actividad que lo considere oportuno, pueda ubicarse y así ayudarle en su andadura profesional. La evolución actual de la economía ha obligado a los empresarios a acometer nuevas iniciativas empresariales, y a explorar nuevos sectores que se encuentran en fase de “gestación”.

Este motivo ha supuesto un aumento de la tasa del paro, ya que el sector principal al que estaban orientadas las empresas de la región, era al de la construcción y el turismo, los cuales han sido duramente golpeados por la crisis, y han provocado altos índices de paro, sobre todo entre el género femenino.

Por tal motivo, el vivero de empresas de Sevilla como ya se ha expuesto anteriormente, está suponiendo un mecanismo de creación y consolidación de empleo a largo plazo desde su misma puesta en funcionamiento.

La experiencia demuestra que las empresas que salen de los viveros, se consolidan en el mercado, y en algunos casos de forma exponencial con respecto al número de trabajadores y al volumen de negocios. Por tanto el Vivero de transferencia de la tecnología de Sevilla cumple con el objetivo de resolver el problema de paro existente en la zona, de imposibilidad de los emprendedores de instalarse en unas oficinas que les

permitan iniciar más fácilmente su actividad económica, gracias a la reducción de costes al comienzo de su andadura profesional.

Por otro lado persiguiendo el objetivo marcado en la RIS3 de especialización inteligente en el que las tic y las infraestructuras de soporte del vivero de empresas de Sevilla han permitido desarrollar entornos creativos donde el trabajo en red y la innovación social constituyen una dimensión básica en el avance de la I+D+i, de la innovación en las empresas y de una industria más eficiente. De esta manera se ha conseguido uno de los retos marcados en la Ris3 de mejorar significativamente la propensión a innovar de la sociedad andaluza y lograr que la innovación sea un signo de identidad de la sociedad Andaluza.

Alto grado de cobertura a la población a la que se dirige.

Este vivero de empresas ha contado con una amplia cobertura en cuanto al número de personas que han sido informadas sobre su creación y acceso al mismo. Las medidas de publicidad se están realizando a través de la misma Cámara de Sevilla a través de su página web, a través de programas formativos etc... Igualmente, la Fundación INCYDE presta publicidad de dicho vivero a nivel nacional, a través de su web y de las medidas informativas que lleva a cabo como jornadas de información etc...

Por otro lado el vivero Aeroespacial cuenta con un convenio con la universidad de Sevilla entre otros a través del cual los emprendedores que terminan la carrera puedan conocer los espacios que ofrece el vivero de empresas y los servicios principalmente para desarrollar sus proyectos futuros.

Cumplimiento Criterios horizontales

Se han tenido en cuenta la igualdad de oportunidades sobre todo en los accesos de las empresas a la incubadora que deseen poner en marcha un negocio viable ya que tanto las mujeres emprendedoras como los hombres cuentan con las mismas oportunidades de acceso. De las empresas que se han ubicado en el vivero se puede señalar que un 30% compuesta por mujeres

Igualmente no se realiza discriminación por motivos de raza, religión, etc. Por tanto se puede concluir que esta operación ha respetado la política de igualdad de oportunidades y no discriminación garantizando también la accesibilidad de personas con discapacidad.

En cuanto al medio ambiente resaltar que como el vivero se encuentra ubicado en el Parque Tecnológico de Aeropolis, contando con no más de 10 años de experiencia, cumple con toda la legislación mediambiental vigente y con todos los avances medioambientales más punteros del momento.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El vivero de empresas ha contado con cofinanciación de la Cámara de Comercio de Sevilla, que ha cofinanciado con fondos propios la inversión necesaria para la puesta en marcha de la incubadora

Resalta que el vivero de empresas es parte de un **ecosistema de emprendimiento** en el sector aeronáutico, ya existente en Sevilla y centrado en la presencia de AIRBUS, DEFENCE AND SPACE, como empresa tractora del sector, y de un conjunto de agentes que de forma estructurada vienen trabajando en el desarrollo del mismo, en particular la Universidad de Sevilla, el clúster empresarial HELICE, el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC), el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (AEROPOLIS) y el banco POPULAR y que todos ellos forman parte del Consejo Asesor de la Incubadora de Transferencia Aeronáutica y Aeroespacial.



Para el desarrollo futuro de la aceleradora, su autofinanciación y su integración en el ecosistema de emprendimiento del aeronáutico andaluz, las actividades clave que la Incubadora va a desarrollar están formadas por:

- El mantenimiento de la red adecuada de socios propios, colaboradores asociados (partners) y equipos de apoyo (tutores, mentores y expertos).
- Mantenimiento de relaciones adecuadas con las distintas administraciones, Europea, Nacional, Autonómica y Local de Sevilla y La Rinconada.
- Mantenimiento actualizado de los sistemas de soporte de apoyo al lanzamiento, creación y consolidación de empresas, en particular de los sectores aeronáuticos y complementarios.
- Desarrollo adaptable continuado de los sistemas de financiación de pequeñas y muy pequeñas empresas, especialmente de las primeras etapas de financiación riesgo y de "crowdfunding".